



# PROYECTANDO CARTAGENA

## Plan de Gobierno (2015-2019)

El Gobierno de Cartagena ha consolidado una nueva manera de gestión de la vida pública que se ha traducido en importantes logros.

Se trata de una nueva etapa en la que se están sentando las bases para la implantación de un conjunto de cambios que posibiliten un futuro próspero para Cartagena.

El Gobierno local ha instaurado una forma de proceder basada en la gestión eficiente de los medios disponibles; el especial cuidado con las políticas sociales; la más absoluta transparencia en los procesos de contratación pública; la cercanía con los ciudadanos, fomentando su participación, además de ser el altavoz de las reivindicaciones vecinales ante las administraciones regional y estatal en reclamaciones por carencias en materia de infraestructuras, servicios, etc.

Igualmente, se trabaja en la línea de optimización de los recursos municipales, creando una red de trabajo y colaboración entre concejalías que propicia un destacado ahorro, además de revalorizar y dotar de contenido a medios y recursos públicos hasta ahora infrautilizados.

Con el Plan de Gobierno 2015/2019, el Ejecutivo local refleja su declaración de intenciones con los vecinos, además de hacer constar las medidas ya instauradas.

El Gobierno municipal tiene como principal objetivo sentar las bases de la Cartagena de las próximas décadas buscando un crecimiento global en todo el municipio a medio plazo.

Los medios para lograr estas metas son la responsabilidad, el esfuerzo, el fomento de la transparencia, la participación y una gestión eficiente, logrando cambiar la imagen interna y externa del Consistorio.

Lo aquí expresado constituye la base de las acciones próximas, así como el recuerdo de los objetivos ya materializados.

### **Gestión responsable y optimización de recursos**



- Recuperación de la autonomía financiera del Ayuntamiento gracias a la cancelación de deuda que el Consistorio mantenía con las diversas entidades bancarias del Instituto de Crédito Oficial (ICO).

La liquidación de esta deuda proviene de los ingresos extraordinarios obtenidos tras una labor de comprobación por el pago de la liquidación definitiva del impuesto de instalaciones construcciones y obras (ICIO) correspondiente a la ampliación de la refinería de Repsol en Escombreras.

- Ejecución de los avales por los incumplimientos de la UTE urbanizadora del CC.1. Los avales ascienden a una cantidad de 13,8 millones de euros.
- **Racionalización de la labor de las concesionarias de los servicios.**
- **Reorganización y nueva estructura municipal.**
- **Reducción de los gastos en cargos de confianza y Corporación municipal.**
- Instauración de unos presupuestos participativos impulsando la máxima participación vecinal.
- Hacienda: fomento de la participación en los concursos públicos, reducción de impuestos y facilidades de pago.
- La política de transparencia y fomento de la participación de las empresas en los procesos de contratación pública se ha instaurado como eje fundamental en la línea de acción del equipo de Gobierno. Como consecuencia de esta concurrencia competitiva, el Ayuntamiento ofrece más servicios por el mismo dinero.
- Realización de acciones de comunicación para dotar de mayor visibilidad a los procesos de contratación pública.



Ayuntamiento  
**Cartagena**

- Apertura en la Mesa de Contratación de **todos los sobres de los procesos de contratación pública**, incluyendo los negociados, lo que supone una novedad respecto al proceder de equipos de Gobierno anteriores.
- Inclusión de medios telemáticos en los procesos de contratación pública.
- Publicación en la web de municipal de todas las novedades en materia de contratación.
- Contratación centralizada de productos y servicios, consiguiendo un apreciable descuento por volumen de compras, además del abaratamiento de costes.
- Disminución de la presión fiscal sobre los vecinos.
- Plan Personalizado de Pago. Fraccionamiento de tributos, tales como el Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, Tasa por Vados o entradas de Vehículos a través de las aceras (pasadera), sumando la cuantía de los tres y fraccionándolos de manera conjunta.
- Reducción, en 2016, del 10 por ciento en el Impuesto de Vehículos de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM). Bonificación del 50% para vehículos de más de 30 años; del 100% para vehículos de 40 años e históricos.
- Revisión de la ordenanza de recaudación, ofreciendo el aplazamiento y fraccionamiento de deudas tributarias inferiores a 18.000 euros, sin necesidad de aportar garantías ni avales.
- Reducción de **precios públicos y tasas**.
- Amortización de deudas y disminución del plazo de pago a acreedores.
- Elaboración de un Plan Estratégico de Subvenciones.



Ayuntamiento  
**Cartagena**

- Actualización y control del inventario municipal y del Patrimonio Municipal del Suelo, encaminado a la optimización en la gestión de los recursos municipales con un mayor control del gasto.
- Simplificación y agilización del acceso de los ciudadanos a los trámites de gestión y recaudación municipal.
- **Plan de inventariado y regularización del patrimonio inmobiliario municipal.**

### **Urbanismo e Infraestructuras. Impulso a la sostenibilidad y la eficiencia energética.**

- Reforma de los planes de protección y ordenación desde criterios de sostenibilidad.
- Remodelación del Plan Especial de Ordenación y Protección del Conjunto Histórico (PEOPCH).
- Apuesta por la Smart City para favorecer la sostenibilidad, así como la potenciación y mejora del entorno.
- Avance en materia de mobiliario urbano interactivo y plataformas de información ciudadana.
- **Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) para el desarrollo del proyecto ‘Senderos Urbanos Inteligentes de la ciudad de Cartagena’.**
- Impulso a la tramitación electrónica y sin papel de los expedientes.
- Racionalización del consumo en el uso de edificios públicos.
- Diseño y planificación de futuro del centro urbano, aportando, además, otras posibilidades de desarrollo para la zona y acceso a convocatorias internacionales de financiación.



Ayuntamiento  
Cartagena

- Reconversión de la sociedad municipal Casco Antiguo, un organismo decadente hasta la entrada del nuevo equipo gestor municipal que se ha configurado como un destacado aporte que el Gobierno municipal ha sumado al diseño y planificación de futuro del centro urbano, aportando, además, otras posibilidades de desarrollo para la zona y acceso a convocatorias internacionales de financiación.
- **Reducción y refinanciación de la deuda de Casco Antiguo e impulso desde esta empresa municipal de iniciativas para la recuperación del centro histórico** con medidas destinadas al Monte Sacro y Molinete.
- Concesión de diversas ayudas y subvenciones para la rehabilitación de edificios y apertura de locales en el Casco Histórico de Cartagena.
- Estrategia de Desarrollo Urbano ‘Cartagena 2020’, articulada en torno a los siguientes objetivos: inclusión social; economía baja en carbono; tecnologías de la información y las comunicaciones y medio ambiente, marcando la aplicación de políticas de desarrollo sostenible.
- **Plan Director ‘Cartagena Ciudad Inteligente’, que simboliza el compromiso del Gobierno municipal por impulsar políticas basadas en la sostenibilidad y la eficiencia energética, además de la aplicación de las TIC’s a los servicios municipales.**
- Apuesta por el I+D+i como muestra del compromiso del Gobierno en avanzar hacia un nuevo concepto de ciudad.
- Convenio marco con la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT).

Se trata de una alianza entre instituciones que posibilita la búsqueda de sinergias y ejecución de acciones de interés común por su trascendencia económica, social, medioambiental, científica, cultural o educativa.

Estas acciones están encaminadas a potenciar la labor de la UPCT como eje vertebrador de un municipio que es capaz de aglutinar a los tres sectores económicos: primario, secundario y terciario, beneficiándose de ello la industria y el turismo.

- **Convenio marco de colaboración entre el Ayuntamiento de Cartagena y la Universidad de Murcia, ratificando el compromiso municipal por fomentar la investigación y el estudio científico, en colaboración con las universidades públicas de la Región, en materias que supongan un avance para el progreso del municipio.**
- **Convenio de colaboración con SABIC que permitirá la continuidad de la Vía Verde del Campo de Cartagena a su paso por las inmediaciones de la factoría en La Aljorra.**
- Cátedra 'Infraestructuras Municipales Ayuntamiento de Cartagena – UPCT', una iniciativa compartida por investigadores de la UPCT y técnicos del Ayuntamiento de Cartagena para la optimización de las infraestructuras urbanas.
- Mantenimiento y conservación de aquellos servicios básicos y necesarios de instalaciones, edificios y vía pública.
- Mejoras en el servicio de autobús municipal.
- Apuesta por facilitar la movilidad promoviendo, entre otras acciones, el servicio de bicicletas.
- Ampliación del atractivo del puerto como punto de encuentro en la ciudad.

### **Cuidado del Medio Ambiente**

- Constitución de la Mesa de Calidad del Aire en la que están integrados todos los agentes implicados para aglutinar y canalizar todas las actuaciones referentes en este asunto.
- Colaboración en la protección del Parque Regional de Calblanque.
- Potenciación de las zonas verdes y parques en el municipio.



Ayuntamiento  
**Cartagena**

- **Intensificación de las medidas de control de la contaminación en el Valle de Escombreras y la protección de los vecinos de Alumbres.**
- **Realización de las alegaciones al proyecto de decreto de declaración de Zonas Especiales de Conservación (ZEC) y al Plan de Gestión Integral (PGI) de los espacios protegidos del Mar Menor y la franja litoral mediterránea de la Región, al objeto de que la Comunidad Autónoma limite las actividades permitidas en torno a la laguna salada y adopte figuras específicas de protección para la misma.**
- Planificación de actuaciones en materia de prevención para evitar la proliferación del mosquito tigre.
- Ejecución de campañas de control de la gaviota patiamarilla para evitar su proliferación en el entorno urbano de Cartagena.
- Aumento de la protección del patrimonio medioambiental.
- Diagnóstico e inicio del tratamiento al cinturón contaminado de Cartagena (El Hondón; Zincsa; Peñarroya).
- Avance en la reforestación del municipio a través de plantas autóctonas.
- Ordenanza municipal en referencia a animales domésticos.
- Adaptación de playas para permitir la cohabitación en las mismas con mascotas.

### **La transparencia, un compromiso del Gobierno municipal**

- Estrategia global de gobierno abierto basada en la transparencia, participación ciudadana y datos abiertos.
- Generación de confianza en los ciudadanos respecto a los representantes políticos en base a la máxima transparencia y a la facilitación del acceso a la información.



- **Participación ciudadana y constante comunicación con agentes sociales.**
- **Oficina de Transparencia, ubicada en el edificio administrativo de San Miguel, que facilita el acceso a los vecinos de los datos y asuntos que demanden.**
- **Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Cartagena.**

Esta herramienta acerca la administración al ciudadano, facilitando el acceso a la información municipal, cumpliendo el Ejecutivo local con la Ley 19/2013 de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, a través de una estructura clara y de fácil accesibilidad, valiéndose de gráficos y buscadores web. De este modo, el ciudadano puede acceder a información relativa a la composición del Gobierno de la ciudad, presupuestos, estadísticas municipales, trámites, etc.

- Formación del personal público de los distintos servicios municipales en la Ley de Transparencia.
- Adhesión **del Ayuntamiento de Cartagena a la Red de Entidades Locales por la Transparencia y la Participación Ciudadana de la Federación Española de Municipios y Provincias.**
- Adhesión al Código de Buen Gobierno de la Federación Española de Municipios y Provincias.
- Adhesión al Decálogo de Buenas Prácticas de la Comunicación Local Pública.
- Trabajos de autoevaluación. Constante revisión del cumplimiento de las normativas vigentes acerca de transparencia.
- Fomento de la transparencia mediante la creación de comisiones de investigación en la gestión de entidades y contratos públicos.





Ayuntamiento  
Cartagena

- Cumplimiento con los máximos parámetros establecidos por los organismos competentes en materia de transparencia.
- Fomento de la participación vecinal en la regularización y puesta al día de ordenanzas municipales.
- **Impulso para que el Pleno municipal controle y fiscalice las asignaciones realizadas a los Grupos municipales** durante la actual legislatura, así como la anterior.
- Elaboración de una ordenanza municipal en materia de transparencia realizada con la mayor participación posible.
- Fomento de la participación ciudadana a través de contiGO, espacio ubicado en el Portal de Transparencia municipal.

### **Cultura. Protección y puesta en valor del patrimonio histórico**

La recuperación del patrimonio histórico de Cartagena resulta una prioridad para el Gobierno local, conocedor de su positivo efecto como generador de riqueza y reconocimiento de la identidad trimilenaria de la ciudad.

- **Recuperación** y puesta en valor del patrimonio de nuestra ciudad.
- Recuperación para el patrimonio local del Castillo de la Atalaya.
- Proyecto europeo MAPS, plan europeo para la rehabilitación de espacios militares abandonados en espacios degradados, centrado en la recuperación del Castillo de los Moros y del barrio de Los Mateos.
- **Impulso para la restauración del Monasterio de San Ginés de la Jara**, la puesta en valor del Anfiteatro Romano y la recuperación de la Catedral de Cartagena.
- Plan Director de rehabilitación y uso del Parque Público 'Huerto de las Bolas'.



Ayuntamiento  
**Cartagena**

- Integración de los yacimientos arqueológicos en la trama urbana del municipio (Monte Sacro; plaza de El Lago; El Molinete; Anfiteatro).
- Presentación, con carácter trimestral, de una de las piezas objeto de rehabilitación por el Taller de Restauración Municipal.
- Diseño de una ruta conjunta que agrupe los yacimientos de Las Matildes, Mina Blanca y Cueva Victoria.
- **Inventario de solares con valor arqueológico en el centro histórico.**
- Excavación en los restos arqueológicos de la plaza de la Merced.
- **Cooperación con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) para que los alumnos puedan realizar prácticas como auxiliares de restauración, limpiando y acondicionando yacimientos arqueológicos de la ciudad bajo las pautas de arqueólogos y restauradores.**
- Revalorización y puesta en valor como atractivo turístico de elementos identitarios de Cartagena y Comarca tales como los molinos de viento, submarinos, etc.
- Recuperación del festival “Mucho más Mayo”, que se suprimió en 2.010, renovándolo y dando la oportunidad a artistas contemporáneos a presentar sus proyectos y llevando el arte al barrio de San Antón.
- Puesta en marcha del “Día de la Danza” con actuaciones de danza en la calle.
- Ampliación del horario de las Bibliotecas Municipales.
- Jornadas Cultura y Municipio de Cartagena, fomentando la participación en el diseño de la cultura en el ámbito municipal.
- Campaña de apoyo a los artistas locales.



Ayuntamiento  
Cartagena

## **Fortalecimiento de vínculos históricos de la ciudad**

- Celebración del Año del Modernismo para ensalzar el tesoro arquitectónico y cultural que dejó como legado en Cartagena este movimiento.
- Fomento de relaciones de colaboración con aquellas entidades, empresas e instituciones que forman parte del acervo cultural, social e histórico de Cartagena.
- Adquisición de la casa que vio nacer al marino e inventor cartagenero, Isaac Peral, vivienda de gran valor histórico que ha pasado a convertirse en patrimonio municipal.
- Organización del Año de la Ilustración.
- Festival de Teatro Histórico de Cartagena.
- Vínculos de cooperación con la Armada.
- Colaboración con el astillero Navantia de Cartagena, propiciando la implicación mutua en diversos proyectos, de índole cultural, como la divulgación de Cartagena como ciudad del Arma Submarina o el planteamiento de exposiciones sobre la vinculación de la industria naval y el desarrollo del municipio desde el siglo XVIII hasta la actualidad, entre otras iniciativas.
- Potenciación de las tradiciones respetando el binomio campo-mar que representa Cartagena. En esa línea se conmemora el día de homenaje a las gentes del mar el 5 de octubre.

## **Política social, la gran prioridad**

- Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural (ICI) dirigido al Casco Histórico y Sector Estación.



Ayuntamiento  
Cartagena

- **Mesa del Manifiesto Fénix**, plan de intervención integral en el barrio de Los Mateos que está constituido por una coordinadora formada por colectivos y asociaciones del barrio junto al Ayuntamiento de Cartagena.
- Mesa de Bienestar Animal para impulsar políticas de concienciación que combatan el maltrato y abandono animal.
- **Introducción de cláusulas sociales en los contratos municipales.**
- **Cooperación con la Asociación Tutelar de las Personas con Discapacidad (ASTUS) para el inicio de la construcción de 'La Resi'**, centro que contará con un centro integral para mayores con discapacidad intelectual y parálisis cerebral que tendrá capacidad para 50 personas y un centro de día con 70 plazas.

**El Consistorio ha considerado la construcción de este centro como obra municipal, lo que implica la exoneración del pago de tasas municipales así como las correspondientes a colegios profesionales por parte de la ONG.**

- **Plan de gestión en el servicio de recogida de ropa usada para su reciclaje y reutilización con fines sociales.**
- **Colaboración en el mantenimiento de plantas potabilizadoras de agua en campamentos de refugiados saharauis** con la adquisición de repuestos y consumibles tales como membranas o filtros.
- **Convenio de colaboración con Leroy Merlin España S.L.U.**, destinado a la realización de proyectos de  **acondicionamiento de viviendas de familias con niños o personas mayores** que requieran adaptación o conservación.
- **Apoyo a la 'Estrategia Antirumores' que fomenta la cohesión social.**
- **Concesión de subvenciones por importe de 80 mil euros a organizaciones no gubernamentales con sede en Cartagena para proyectos de cooperación al desarrollo.**



Ayuntamiento  
**Cartagena**

- **Elaboración del Plan Municipal de Discapacidad.**
- **Restitución de la Comisión Municipal de Drogodependencias.**
- **Plan Municipal sobre Adicciones y Drogodependencias (PMAD) para el periodo 2016 y 2018.**
- **Mesa Local de Vivienda.**
- Servicio de atención de vivienda e intermediación bancaria (SAVI).
- Servicio de Transeúntes y Personas sin hogar.
- Remodelación del antiguo Colegio “El CUCO”, como centro integral de Servicios Sociales, dónde se albergarán las UTS (Unidades Trabajo Social) y diversos colectivos sociales de los barrios de San Antón y Urbanización Mediterráneo.
- Plan integral de remodelación de viviendas municipales deterioradas para poder destinarlas a alquileres sociales.

### **Integración de Cartagena en el contexto regional**

- Inclusión de la restitución de la provincia de Cartagena en la reforma del Estatuto de Autonomía de la CARM.
- Reconocimiento de Cartagena como capital legislativa de la Región.
- Búsqueda del equilibrio y justo reparto del presupuesto regional.
- Racionalización del ámbito competencial del municipio y desarrollo de la Comarca.

### **Cartagena + Deporte = Vida**

- Plan de mejora interna de gestión de la Concejalía de Deportes para ofrecer un servicio óptimo al ciudadano.



Ayuntamiento  
Cartagena

- Fomento del deporte base con planes dirigidos a la población escolar.
- Recuperación de los Premios al Deporte cartagenero.
- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y el F.C. Cartagena, primer equipo de la ciudad, donde se regula el uso del estadio Municipal Cartagonova, cubriendo así un vacío legal existente desde diciembre del año 2013.
- Acercamiento a deportistas, clubes y entidades que trabajan en el fomento del deporte.
- Potenciación de los clubes profesionales del municipio.
- Mejora de las instalaciones deportivas del municipio, con especial incidencia en barrios y diputaciones.
- Aumento de la cantidad destinada a las subvenciones para entidades y asociaciones deportivas.
- Elaboración de un plan de dotación de césped artificial a los campos de fútbol de barrios y diputaciones.
- Apertura del Palacio de Deportes.
- Impulso a la desestacionalización del turismo en zonas costeras a través de actividades deportivas.
- Potenciación de las pruebas deportivas en barrios y diputaciones.
- Convenio de colaboración con la Sociedad de Diabéticos de Cartagena y su Comarca 'SODICAR' para regular la cooperación municipal con la asociación en la organización y desarrollo de actividades deportivas que repercutan en el beneficio de los asociados de esta entidad
- Inclusión de los bolos cartageneros, deporte autóctono, en las actividades de la Campaña de Deporte en Edad Escolar.

## **Juventud y educación, un gran activo para el municipio**

- Fluida comunicación con los jóvenes **del municipio, escuchando sus demandas, sus necesidades y sus aportaciones.**
- **Fomento del asociacionismo juvenil.**
- Pago de las subvenciones que quedaban pendientes en la pasada legislatura con diversos colectivos juveniles
- Creación de la Sala Subjetiva, **un espacio expositivo ubicado en la planta baja del Palacio Consistorial que ofrece a jóvenes creadores de entre 14 y 30 años la ocasión de exponer de manera gratuita sus obras.**
- **Potenciación del Centro Juvenil de Canteras.**
- Promoción de **servicios que ayuden a la mejora en la formación de los jóvenes.**
- **Implantación de la Oficina Informativa Eurodesk, que ofrece servicio sobre diferentes programas e iniciativas europeas dirigido a jóvenes y profesionales que trabajan en el ámbito de la juventud.**
- Impulso del Programa municipal **de Fomento de la Lectura a través de nuevos proyectos como ‘Libreta Mandarache’ y ‘Orillas Mandarache’.**
- **Potenciación del concurso ‘Entre Cuerdas y Metales’.**
- **Mejora del servicio a los jóvenes en materia de vivienda y movilidad.**
- **Nuevas iniciativas de ocio para dinamizar la ciudad como los Festivales de Primavera y Otoño Pop.**
- Remunicipalización de la Escuela Infantil de Pozo Estrecho.

- Reducción de precios en las Escuelas Municipales infantiles.
- Apertura de escuelas de verano con comedor durante los dos meses de verano (Julio y Agosto) para atender a aquellas familias más necesitadas.
- Puesta en marcha de nuevos programas educativos para cuidar y respetar el medioambiente.

### **Reivindicación ante las necesarias inversiones en el municipio. Cercanía y respaldo a las aspiraciones vecinales**

- Mantenimiento de una lógica línea reivindicativa ante las administraciones competentes para demandar las necesidades que Cartagena tiene en materia de infraestructuras y que competen a la administración regional y nacional.
- Apoyo a las reivindicaciones como muestra del compromiso del Gobierno de Cartagena con las necesidades de los ciudadanos, trabajando de manera conjunta en las soluciones.
- El Gobierno municipal reclama, junto a los vecinos, un trato justo de las distintas administraciones hacia Cartagena en materias como:
  - o Llegada del AVE a la ciudad.
  - o Bypass de Beniel
  - o ZAL
  - o Corredor Mediterráneo
  - o Rotondas Zona Oeste
  - o Arreglo en carreteras
  - o Inversiones en infraestructuras
  - o Retirada de los espigones de Los Urrutias





Ayuntamiento  
Cartagena

- Centro de Salud de San Antón
- Reapertura del Hospital del Rosell al 100%.
- Colegio de La Aljorra

## **El cuidado a barrios y diputaciones, objetivo del Gobierno de Cartagena**

- Mantenimiento y conservación de servicios básicos de instalaciones, edificios y vía pública (bacheo, limpieza, alumbrado, parques, señalizaciones, juegos, etc.)
- Subsanación de proyectos heredados de anteriores gobiernos que contaban con evidentes deficiencias en su elaboración.
- Elaboración de un proyecto territorial común con recursos económicos propios de las Juntas Vecinales y municipales.
- Completa integración de barrios y diputaciones en el municipio.
- Puesta en marcha de un plan de remodelación de parques infantiles y jardines.
- Apertura de nuevas oficinas municipales de atención administrativa (OMITA).
- Instalación de equipos de gimnasia biosaludable (orientada a personas mayores) en distintos espacios públicos de barrios y diputaciones de Cartagena.
- Creación de la Comisión de Participación Ciudadana donde están representados todos los colectivos vecinales y todas las formaciones políticas.
- Realización de programas de carácter formativo en barrios y diputaciones.

## **Reconocimiento a la igualdad**



Ayuntamiento  
**Cartagena**

- Creación del Consejo Municipal de Igualdad para fomentar la participación de los colectivos de mujeres.
- Impulso y potenciación del CAVI (Centro a la Atención de Violencia de Género), mejorando el servicio con aumento de horas de las trabajadoras que lo forman (psicólogo, trabajadora social, etc.).
- Puesta en marcha de Campañas continuas de Prevención y Sensibilización de la Violencia de Género, enfocadas a todas las edades.

### **Interior y Seguridad Ciudadana**

- Plan Estratégico de la Policía Local, al objeto de reorganizar el servicio, mejorar la proximidad, la movilidad y la presencia en barrios y diputaciones.
- Regularización de contratos de trabajadores realizados en fraude de ley por anteriores equipos de Gobierno.
- Aprobación de una Relación de Puestos de Trabajo (RPT) ajustada a la legalidad y a la realidad de los trabajadores municipales, que permita regular las carreras horizontal y vertical de éstos, así como fortalecer su independencia
- Oficina Única de atención al ciudadano y coordinación de todos los servicios de información municipal.
- Plan integral para la implantación progresiva de la administración sin papel.
- Creación de un Archivo Electrónico único municipal.

### **Turismo, el gran potencial de Cartagena**

- Declaración de Carthagineses y Romanos como fiestas de Interés Turístico Internacional.
- Apuesta por el Turismo Deportivo para la desestacionalización.
- Reforma y reapertura de la Oficina de Información Turística en las Puertas de San José.



Ayuntamiento  
**Cartagena**

- Firma de contratos promocionales de Cartagena con el Metro de Valencia y los Aeropuertos de Alicante y San Javier.
- Cartagena, puerto de embarque de pasajeros.
- Acondicionamiento y ampliación de una nueva zona para la Oficina de Información Turística del Palacio Consistorial.

### **Agricultura y comercio. Generación de riqueza**

- Catálogo de caminos rurales.
- Remodelación del Mercado Abastos de Santa Florentina.
- Ordenanza Municipal de Vendedores Ambulantes.
- Instalación de nueva señalética en el Centro Comercial Abierto San Fernando.
- Promoción del mercado de Santa Florentina como lugar de interés turístico.
- Consejo Sectorial de Comercio, integrado por los comerciantes y sus asociaciones para participar en los temas que les afecten.
- Modernización de la agricultura e integración con el medioambiente.